

ÁNGELES MATEO DEL PINO Y GREGORIO RODRÍGUEZ HERRERA, eds. *Metáforas de Perversidad. Percepción y representación de lo femenino en el ámbito literario y artístico*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Mapfre Guanarteme, 2004.

Se recoge en este volumen un conjunto de doce trabajos (cuya temática específica aparece suficientemente explicitada en el subtítulo), precedido de un prólogo de los editores y de un poema del escritor cubano Manuel Díaz Martínez, “Una amiga de ojos tristes”. La amiga de referencia no es otra que una esfinge “cuyos ojos/despertan no sé qué cantidad/de olvidos”.

Esta edición surge motivada por las reflexiones que llevaron a cabo un grupo de investigadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en un seminario —“Mujeres ex-céntricas. Lo femenino como provocación en la literatura y las artes”— auspiciado e impartido en la Fundación Mapfre Guanarteme. Los trabajos abordan estudios que analizan la figura de la mujer en diversos contextos sociales e históricos, o la ponen en relación —como objeto o como sujeto— con la creación artística (la literatura mayoritariamente, pero también las artes plásticas).

La intención principal de la recopilación es la de presentar un tipo de mujer poco convencional, en general marginada o criticada en razón de su excepcionalidad, en ámbitos androcéntricos que prefieren la invisibilidad, cuando no abiertamente la sumisión, del “elemento femenino”. Así, se consigue con el conjunto de estos artículos elaborar “una trayectoria llena de personajes raros, curiosos, malditos, marginales y marginados”, tal como explican los editores en el prólogo (“Percepción y representación de lo femenino: ¿una historia de perversidad?”), mujeres pioneras que osaron escribir cuando les era negado incluso el aprendizaje de la lectura, que soportaron mal el sometimiento doméstico o que reivindicaron su derecho a una sexualidad libre y, en consecuencia, transgresora. En

resumen, “mujeres incómodas y que incomodan”, como resumen los editores mencionados.

Ma. D. García de Paso Carrasco analiza en su trabajo “Mujer y *pietas*. La transgresión femenina en Roma”, primeramente, la gran importancia que se concedía en la sociedad romana a ese sentimiento virtuoso llamado “*pietas*” y que, en palabras de Cicerón, era “el que nos exhorta a observar nuestros deberes con respecto a la patria, los padres y los parientes”; resultaba indispensable para una positiva consideración ética de cualquier ciudadano. En una sociedad fuertemente patriarcal, como era sin duda la romana, la condena por impiedad era aún más rigurosa cuando se aplicaba a las mujeres. Existen casos de “mujeres impías” tanto en el mito como en la historia, y la autora de este análisis ofrece, a continuación, una buena cantidad de ejemplos clasificados convenientemente (impiedad contra la patria, contra la familia, con falta de “*pudicitia*”, incesto por pasión amorosa o por afán de poder, violencia por causas diversas).

El trabajo de G. Rodríguez Herrera se refiere igualmente a la mujer en el mundo romano antiguo (“*Penelope venit, abit Helene*. Mujer y transgresión en la elegía y el epigrama latinos”). Tras mencionar las virtudes que, según el autor, forman la piedra angular de la ortodoxia femenina en Roma (i.e. “*mos maiorum*”, “*pietas*” y “*pudicitia*”), presenta ejemplos de la literatura en los que se ensalza a ciertas mujeres por ser modélicas (Propertio) o se critican actitudes poco recomendables en otras, por faltar precisamente a esas virtudes. Corresponden los textos mayoritariamente a la época de los Flavios, con precedentes en poetas de finales de la República como Catulo. Los temas más frecuentes son el adulterio, el aborto (que “entre las esclavas y las libertas no estaba mal visto si era decidido por el dueño”), la excesiva afición al vino, la prostitución, la alcahuetería o el incesto. El lesbianismo, en cambio, apenas aparece. Marcial es considerado el más mordaz de estos poetas hacia la condición femenina, por la rudeza de algunos de sus epigramas.

La “invisibilidad” de la mujer parece ser, a través de la Historia, aún más notoria en el mundo árabe, tal como explica A. R. Vidal Luengo en su estudio “Mujeres excéntricas en la literatura árabe

oral: sultanas, hechiceras, *liberadas*". Se trata de excéntricas por tratarse de mujeres que no pueden ocupar el centro, es decir, que se hallan en una situación marginal. Pero "tal excentricidad puede matizarse mucho si tenemos en cuenta que es posible trazar una historia de las mujeres árabes que han sido protagonistas de la política o de la cultura más veces de lo que pensamos". En la literatura escrita, el prototipo más frecuente es el de la mujer "liberada". Pero es en la literatura oral donde lo marginal y extravagante tiene mejor cabida: analiza la autora como ejemplos la supuesta vida de una guerrera durante la contienda árabe-bizantina (*Biografía de la princesa Dal al-Himma*), la biografía de Shayarat ad-Durr, sultana de Egipto y Siria a mediados del siglo XIII, o el caso de la hechicera. Pero, como concluye la autora, las narraciones en cuestión distan mucho de ser realmente subversivas, pues "no pretenden revolucionar los valores sociales".

Los prejuicios contra las mujeres fueron especialmente influyentes a lo largo de toda la Edad Media, y no disminuyeron en etapas históricas posteriores. En su estudio "Malditas seáis entre todas las mujeres. Estigmas de lo femenino en la cultura medieval y renacentista", F. Alonso Almeida plantea que no se trata sólo —tal como pretende buena parte de la crítica actual— de una cuestión de género, sino que hay que tomar también en consideración ciertos factores sociales, políticos, religiosos o económicos que contribuyen a lograr una explicación cabal de esas circunstancias. En ellos centra el autor su análisis, referido a cuatro tipos de mujeres estigmatizadas: la bruja, la puta, la matrona y la curandera.

En "Mujer y educación en la Inglaterra del siglo XVIII", Ma. E. Rodríguez Gil describe el tipo de enseñanza que recibía la población femenina en la época, esencialmente dirigida al matrimonio con el objetivo de lograr buenas esposas y madres, y consistía en "la adquisición y desarrollo de (...) unas habilidades o conocimientos superficiales, en varias materias como el arte del bordado, la costura, el dibujo, la música, el baile o la confección y arreglo de prendas de vestir". Se insistía en los buenos modales y en la formación moral y religiosa de las niñas. La excepción la constituye un grupo de mujeres que se dedicaron a la enseñanza (una de las esca-

sas profesiones que les estaban permitidas) y, en menor medida, a la elaboración de gramáticas destinadas al aprendizaje, como Ann Fisher, pedagoga innovadora y verdadera empresaria, que llevó una vida contraria a los cánones de su tiempo.

“Ángel frente a demonio. Los personajes femeninos en la novela española de la domesticidad (siglo XIX)” es el análisis que realiza V. Galván González tomando como base la obra de Fernán Caballero y la de una de las tres novelistas más representativas de la *novela de la domesticidad* en el siglo XIX en España (años 1850-70), Ángela Grassi. Aparte del hecho de que dedicarse a la literatura era aún, en esencia, un acto ciertamente subversivo en la época para una mujer, se trata de novelas de tendencia conservadora: “Los discursos de la domesticidad funcionan como resortes generadores de la cultura burguesa decimonónica”. En cuanto a Fernán Caballero, la crítica ha señalado su adscripción a una ideología neocatólica y españolista; véase al respecto su tratamiento del adulterio en dos de sus novelas más conocidas, *La Gaviota* y *La familia de Alvareda*, cuyas protagonistas son presentadas “desde una perspectiva demonizadora, que condena su comportamiento”. Para la autora del trabajo, no podía ser de otra manera, si lo que pretendían estas escritoras era “la legitimación de su escritura”.

La época victoriana y el ideal de mujer que propugna es el tema que desarrolla Ma. M. Pérez Gil en “De ángeles del hogar a *parásitos*. La crisis del ideal de feminidad en la Inglaterra de finales del siglo XIX”. Época de gran desarrollo económico, el largo reinado de Victoria supuso la primacía del Reino Unido en el mundo y la consolidación de una sociedad fuertemente jerarquizada, en la que la mujer estaba limitada a sus funciones doméstica y no debía rebasar su papel de “ángel del hogar”; pero hacia finales del siglo aparece un grupo de mujeres que se rebela contra los patrones de género vigentes: las *New Women*, que “defendieron su derecho a decidir por sí solas sobre sus vidas (...), a trabajar fuera del hogar y desarrollar sus capacidades intelectuales”, lo que equivale a decir que se lanzaron a la esfera de lo público, paralelamente a la apertura de la enseñanza universitaria al público femenino, aunque con grandes reticencias al principio. Cierta literatura escrita por mujeres (Mona

Cairo, Sarah Grand, Olive Schreiner) refleja estas transformaciones y aboga radicalmente por la igualdad de oportunidades para ambos géneros.

La presencia del vampiro (varón) goza sin duda de larga tradición en la literatura occidental. A. Mateo del Pino va más lejos en su análisis de este ser diabólico al centrarse en las féminas que se alimentan de sangre ajena (“Atracción fatal. Una iconografía literaria de la vampira”). La vampira postmoderna no puede ser exactamente igual que sus predecesoras las *estriges, lamias o empusas*, teniendo sin embargo en común que representan los “temores de una cultura que percibe a la mujer como un ser empeñado en dominar, succionar (*sic*) y devorar al hombre”. El análisis propone un completo recorrido por las manifestaciones literarias pertinentes, desde la tradición clásica (Aristófanes, Flavio Filóstrato), bíblica (Eva frente a Lilith) o árabe (la *Ghula*) hasta la literatura moderna, comenzando por *La novia de Corinto* de Goethe, una novia muerta que ha vuelto a la vida para materializar su deseo. En el XIX la producción es ya abundante (Keats, Poe, Gautier, Baudelaire) y aparecen los primeros grandes clásicos del género: *La vampira* de Féval y, especialmente, *Carmilla* de Le Fanu, “la vampira más protagónica y de la que más versiones cinematográficas se ha llevado a cabo” y con claras connotaciones lésbicas. El imaginario vampírico culmina, a finales del siglo, con el más paradigmático de los hematófagos, varón esta vez: *Drácula* de Bram Stoker (1897), que tanto porvenir tendría en el séptimo arte. Concluye la autora que con ello “se cierra un siglo, pero no una mentalidad”.

“El lado oculto de la luna”, de A. Alemán Gómez, es esencialmente un estudio de la genealogía de la *femme fatale*. Considerada tradicionalmente en su dimensión materna, la figura de la mujer adquiere un nuevo enfoque a partir del Renacimiento: se vuelve a Venus como prototipo de belleza y “surgen figuras misteriosas que aún hoy en día nos desconciertan (...) Todo lo siniestro (...) da lugar a una iconografía de esfinges, medusas, sirenas, sibilas, brujas”. Es a finales del XIX (masculino y misógino) cuando predomina el tipo de mujer excéntrica, cuya representación más significativa es la “mujer fatal”, deseada pero peligrosa (aun inconsciente-

mente, como la ninfa: *Alicia en el país de las maravillas*), presente en la literatura del llamado “decadentismo” (Wilde, Huysmans) y en las artes plásticas: Olimpia de Manet, Salomé de Moreau. Esta iconografía desaparece con las vanguardias de principios del XX, y sólo el surrealismo recupera la visión de la mujer fatal por su connotación erótica, pero será luego perpetuada, a lo largo de todo el XX, por el cine y la fotografía.

Si la presencia de las mujeres en el teatro se limitaba tradicionalmente a su función como actrices, no faltan sin embargo las dramaturgas, como ha ido confirmado la investigación reciente y como pone de manifiesto C. Márquez Montes en un ámbito específico (“Mujer y teatro en Hispanoamérica. Una visión panorámica”). La nómina de autoras teatrales se inaugura en el XVII con la mexicana sor Juana Inés de la Cruz, mujer inquieta y cultivada, feminista *avant la lettre*. En el mismo siglo se sitúan otras de diversos países (Colombia, Perú), proliferan a partir del XVIII, son ya abundantes en el XIX en la mayoría de los territorios hispanoamericanos (Gertrudis Gómez de Avellaneda es seguramente el nombre más conocido) y ocupan un lugar preponderante en el XX: baste con citar a autoras como Isidora Aguirre, la más destacada y la de mayor producción.

Por su parte, F. J. Quevedo García centra su estudio en un novelista español contemporáneo, Vázquez Montalbán, en su trabajo “Colorada de noche, blanca de día. La transgresión femenina en *La Rosa de Alejandría*”. Tras situar al novelista en el contexto del género negro español actual, Quevedo analiza el motivo de la mujer marginal en este relato, cuyo protagonista es el inspector Carvalho, gastrónomo y melancólico, ya clásico en ese ámbito de la literatura española. Las novelas de esta serie no se limitan a la trama policíaca, sino que constituyen verdaderos retratos sociales y psicológicos, como el de la protagonista femenina Encarna, mezcla (y en ello se ve la influencia de la literatura francesa en Vázquez Montalbán) de *Madame Bovary* (está casada, pero viaja a la gran ciudad para encontrarse con su amante: el viejo tema del adulterio) y de *Belle de jour* (se convierte en prostituta diurna por afición al

sexo), con lo que se hace una *outsider*. Carvalho se encargará con éxito de averiguar quién acabará asesinándola.

T. Suárez Rojas cierra el volumen con unas reflexiones, desde el punto de vista de la mujer poeta (“La ironía. Otra forma de escritura excéntrica”), sobre la función de la creación en la postmodernidad (que supone “el desmantelamiento de la venerable tradición (...) y de las voces patriarcales imperantes”) y el recurso a la ironía en la escritura, además de con un conjunto de poemas propios que titula “Realidades virtuales”.

En conclusión, podemos afirmar que cada uno de estos trabajos, de contenido diverso dentro de una temática común, presenta un interés particular y supone una posibilidad real de apertura hacia otros análisis de línea similar, y de profundización en las investigaciones sobre la controvertida cuestión de la mujer y su papel en la sociedad y en la Historia. Los estudios culturales (en la acepción que se da actualmente al término) pueden aún esclarecer mucho sobre aspectos tradicionalmente relegados por la crítica “oficial” en razón de una supuesta falta de pertinencia.

Arturo Delgado Cabrera
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria